

caso de no ser la OPTIC la entidad competente para ofrecer la información requerida, dicha solicitud se refiere a la institución correspondiente y se le informa al solicitante, el curso que ha tomado su solicitud y la institución destinataria.

- Seguimiento de la(s) solicitud(es) hasta confirmar que se ha suministrado la información.

Contacto Responsable de Acceso a la Información

ING. Esmerlyn De la cruz R.

Responsable de Acceso a la Información (RAI)

Teléfono: 829-420-9874

Correo electrónico: olainformacion@juntalavictoria.gob.do



Junta Distrito Municipal La Victoria

Contáctanos

